

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

15/10/2011

FECHA DE ENTREGA:

15/10/2011

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON

CÉDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TFNO:

2-17-13-06-000

CEPS 1167024

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

REVISIÓN DE VALORES (DOCUMENTOS)
REVISIÓN DE VALORES (REVISIÓN)

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	15 MAYO / 14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	CLAVE NUEVA 2-17-13-06-000	
NOMBRES y/o RAZÓN:	BOWEN CARLOS	
CÉDULA DE I. y/o RUC:		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	CERTIFICADO AVALUO (DESMEMBRACION)	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	SE VERIFICO TERRENO UNICO EN GIRO (MEDICIONES)	
FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:	
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

22155



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22155

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de junio de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en la urbanización El Arroyo o sea nueve lotes que en el respectivo plano que se ha levantado de la ante mencionada Urbanizadora El Arroyo están signados con los números seis, siete, ocho, nueve, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte de la manzana Q, el mismo que mide cuarenta metros de frente, por cuarenta y un metros de fondo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, POR EL COSTADO DERECHO, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con calle pública planificada dejadas por la vendedora, POR ATRÁS, los lotes de terreno número cinco, y quince de la manzana Q. Con un área total de UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, debiendo entenderse que esta área debe estar comprendida dentro de los mencionados linderos. SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	31 10/01/1979	46
Compra Venta	Compraventa	330 02/04/1979	531
Compra Venta	Compraventa	522 11/06/1979	838
Compra Venta	Compraventa	589 05/05/1986	1.601
Compra Venta	Compraventa	48 11/01/1993	35

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrita el: *miércoles, 10 de enero de 1979*
Tomo: 1 Folio Inicial: 46 - Folio Final: 47
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 43
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 15 de abril de 1978*
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Carretera Manta Quevedo dentro de la jurisdicción de la Parroquia Tarqui, Urbanización "El Arroyo" están signados con los números seis, siete, ocho, nueve, diez, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, y veinte de la Manzana Q, el mismo que mide cuarenta metros de frente, por cuarenta y un metros de fondo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, POR EL COSTADO DERECHO, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con calle pública planificadas dejadas por la vendedora. POR ATRÁS, los lotes de terreno número cinco y quince de la manzana Q. Con una área total de UN MIL SEIS CIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011240	García María Helades	Casado(*)	Manta

2.- Compraventa

Inscrito el: Lunes, 02 de abril de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 531 - Folio Final: 533

Número de Inscripción: 330 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de febrero de 1979

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Cesar Sierra Bejar a nombre y Representación legal de sus hijos Menores de edad. De un terreno ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la carretera Manta Portoviejo en la Urbanización "El Arroyo" de la Parroquia Tarqui en esta Ciudad de Manta. El Señor Cesar Sierra Bejar en su calidad de representante legal de los menores Olga y Cesar Sierra Velásquez. Expresa que acepta el contenido de la presente minuta por convenir a sus intereses de sus hijos, aclarar o que el dinero con que adquirieron este terreno es propio de ellos por haberlo adquirido mediante ahorro de las regalías de dinero que sus padres y parientes les han hecho en sus santos y cumpleaños, por lo tanto el terreno que adquieren por esta escritura es en partes iguales por lo que en este predio lo conservaran hasta el último de los menores halla adquirido la mayoría de edad. Un lote de cuarenta metros de frente con calle planificada, por atrás cuarenta metros linderando con terrenos del vendedor, por un costado catorce metros y calle planificada, y por el otro costado catorce metros y calle planificada, terrenos que se encuentra en la actualidad signado con los números nueve, diez y nueve y veinte de la manzana Q. Aclarando que el terreno que adquieren en esta escritura es pagado con dinero propio de ellos por haberlo adquirido mediante ahorro por las regalías de dineros que sus padres y parientes han hecho en sus santos y cumpleaños, por lo tanto el terreno que adquieren en esta escritura es en partes iguales, por lo que este predio lo conservaran hasta el último de los menores halla adquirido la mayoría de edad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011236	Sierra Velasquez Cesar Marcelo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000011235	Sierra Velasquez Olga Amelia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	Nu. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	31	10-ene-1979	46	47

Certificación impresa por: Cant

Fecha Registro: 22/55

Página: 2 de 4



Compraventa

Inscrito el: lunes, 11 de junio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 838 - Folio Final: 840

Número de Inscripción: 522 Número de Repertorio: 1.072

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de abril de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote N.8 de la manzana Q, de la lotización El Arroyo el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones actuales por el frente nueve metros y linderando con calle pública, por atrás los mismos nueve metros y linderando con el lote de terreno número diez y ocho de la misma manzana de propiedad del vendedor, por un costado veinte metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma manzana de propiedad del vendedor y por el otro costado los mismos veinte metros y linderando con los lotes de terrenos número nueve y veinte de la misma manzana y propiedad de los hermanos Sierra Velásquez. Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031335	Brito Ayendaño Zenon Tobias	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	31	10-ene-1979	46	47

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de mayo de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.601 - Folio Final: 1.603

Número de Inscripción: 589 Número de Repertorio: 911

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Sara Eloina Hidalgo Macías, en calidad de Madre de los Menores Sara Lidia, Raúl Javier y Nelly Mabe, Fernández Hidalgo, en calidad de representante legal de los Menores. Una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en la Lotización El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que está signado con el Número seis de la manzana Q, el mismo que mide nueve metros de frente y atrás por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito dentro de los siguientes linderos siguientes, por el frente calle pública planificada, por atrás y el costado derecho mas terrenos que se reserva el vendedor y por el costado izquierdo lote de terreno número cinco (5) de propiedad de Emiliano Barea. Superficie total de ciento ochenta metros cuadrados. La Señora Sara Eloina Hidalgo Macías, acepta el contenido de esta escritura por convenir a los intereses que representa de los menores adquirentes y estar conforme con las condiciones estipuladas. Dejando expresa constancia que harán uso que ellos bien tengan cuando cumplan su mayoría de edad

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 72155

Página: 3 de 4

Comprador	80-0000000026113	Fernandez Hidalgo Nelly Mabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000026115	Fernandez Hidalgo Raul Javier	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000026114	Fernandez Hidalgo Sara Lidia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	31	10-ene-1979	46	47

3.1.5 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 11 de enero de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 35

Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio: 91

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de diciembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote signado con el número diez de la manzana Q, ubicado en el kilómetro cuatro y medio de la carretera Manta-Quevedo dentro de la jurisdicción de la parroquia Tarqui del Cantón Manta en la urbanización El Arroyo el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente diez metros y lindera con calle pública, por atrás diez metros y lindera con los lotes doce y dos, por el costado derecho quince metros y lindera con el lote n. uno y por el costado izquierdo quince metros y lindera con el lote n. once, con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000040625	Brito Delgado Alexandra Elizabeth	Casado	Manta
Comprador	80-0000000040624	Castro Palma David Nery	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000040623	Brito Delgado Felisa Mercedes	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	31	10-ene-1979	46	47

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:27:04 del Lunes, 14 de abril de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carmen Tigna Pinca
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.



[Firma]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO**

No.166-1012

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del SR. BOWEN DELGADO CARLOS ENRIQUE, ubicado en la Urbanización "El Arroyo" Manzana "Q" lotes números 6, 7, 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 20 Clave Catastral # 2-17-13-03-000, en el kilómetro cuatro y medio de la Parroquia Tarqui (actualmente Parroquia Los Esteros) del cantón Manta, el mismo que posee un área total de 1.640,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1.640,00m². (Escritura Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Montecristi el 15 de abril de 1978 e inscrita el 10 de enero de 1979 bajo el número 31).

Frente: 40,00m. y lindera con calle publica planificada dejada por la vendedora

Atrás: 40,00m. - y lindera con los lotes número 5 y 15 de la manzana "Q"

Por el costado derecho: 41,00m. y lindera con calle publica planificada dejada por la vendedora

Por el costado izquierdo: 41,00m. y lindera con calle publica planificada dejada por la vendedora

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 560,00m². (3 lotes) números 9, 19 y 20 de la manzana "Q" a favor de Sierra Velásquez Cesar Marcelo y Sierra Velásquez Olga Amelia. (Escritura Autorizada por la Notaria Segunda el 1 de febrero de 1979 e inscrita el 2 de abril de 1979)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 180,00m². (1 lote) número 8 de la manzana "Q" a favor de Brito Avendaño Zenón Tobías. (Escritura Autorizada por la Notaria Segunda el 12 de abril de 1979 e inscrita el 11 de junio de 1979)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 180,00m². (1 lote) número 6 de la manzana "Q" a favor de Fernández Hidalgo Nelly Mabel, Fernández Hidalgo Raúl Javier y Fernández Hidalgo Sara Lidia. (Escritura Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Montecristi el 28 de abril de 1986 e inscrita el 5 de mayo de 1986)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. WILLIAN HURTADO ANGEL lotes 16, 17 y 18: 540,00m².

Frente: 27,00m. - y lindera con calle publica

Atrás: 9,00m. y lindera con el lote No. 6 de propiedad de Fernández Hidalgo Nelly Mabel + 9,00m. y lindera con el lote No. 7 de propiedad del vendedor Sr. Bowen Delgado Carlos Enrique - 9,00m. y lindera con el lote No. 8 de propiedad del Sr. Brito Avendaño Zenón Tobías

Costado derecho: 20,60m. - y lindera con el lote No. 15

Costado izquierdo: 20,60m. y lindera con los lote No. 19 y 20 de propiedad del Sr. Sierra Velásquez Cesar Marcelo y Sra.

AREA SOBRAnte lote No. 7: 180,00m².

Frente: 9,00m. - y lindera con calle publica

Atrás: 9,00m. y lindera con el lote No. 17 área a desmembrar favor del Sr. Willian Hurtado Ángel

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con el lote No. 8 de propiedad del Sr. Brito Avendaño Zenón Torres

Costado izquierdo: 29,00m. - y lindera con los lote No. 6 de propiedad del Sr. Fernández Hidalgo Nelly Mabel

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

Página No. 2 de Subdivisión No. 166-1912

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual se asume error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

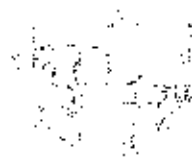
NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0298 -DAURM DF5-13 de la Dirección de Asuntos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 3 de mayo de 2013

Manta, 29 de abril de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ORDENANZA

Nº 166-1012

AUTORIZACION

Nº. 166-1012

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. WILLIAN HURTADO ANGEL, para que celebre escritura de Compraventa, terreno de propiedad del Sr. Bowen Delgado Carlos Enrique ubicado en la Urbanización "El Arroyo", Mz. "Q" lotes No. 16, 17 y 18 de la Parroquia Urbana Los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 27,00m. y lindera con calle publico

Atrás: 9,00m. y lindera con el lote No. 6 de propiedad de Fernández Hidalgo Nelly

Mabel - 9,00m. y lindera con el lote No. 7 de propiedad del vendedor Sr. Bowen Delgado

Carlos Enrique - 9,00m. y lindera con el lote No. 8 de propiedad del Sr. Brito Avendaño

Zenón Tobías

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con el lote No. 15

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con los lote No. 19 y 20 de propiedad del Sr.

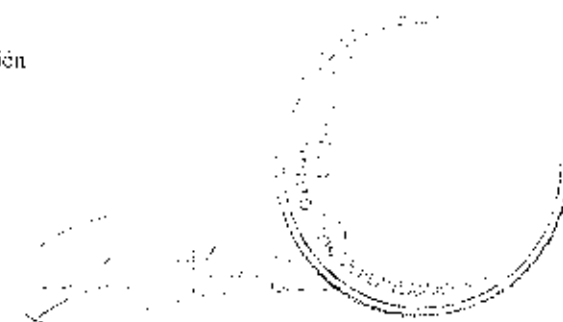
Sierra Velásquez Cesar Marcelo y Sra.

Área total: 540,00m².

La presente Autorización es una actualización

De la emitida el 3 de mayo de 2013

Manta, 29 de abril de 2014

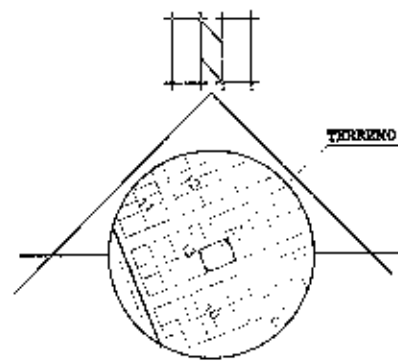
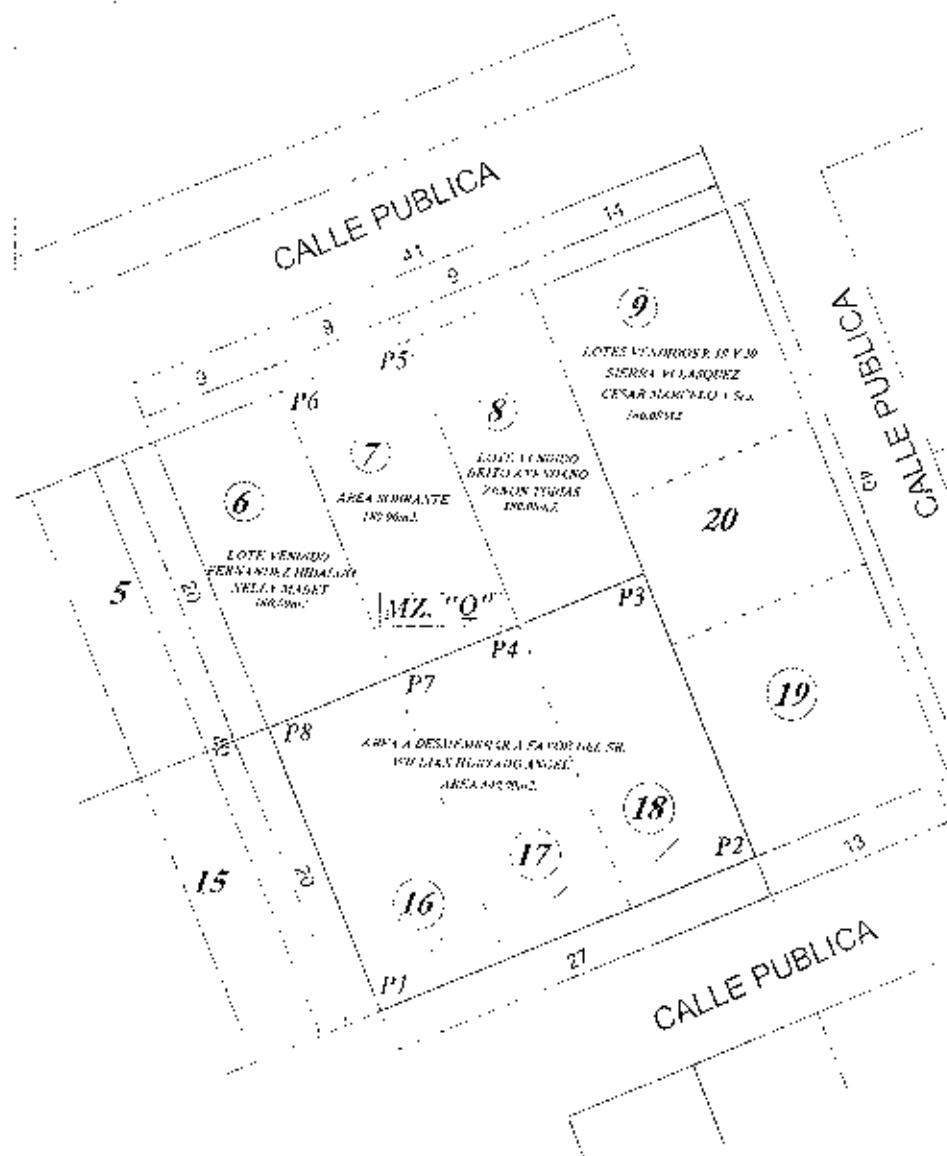


Arq. Janeth Cedeño V.

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.

G.C.M.



UBICACIÓN y ORIENTACIÓN

BARRIO LA PRADERA-EMILIANO BARCIA - PARROQUIA LOS ESTEROS
URBANIZACIÓN EL ARROYO MZ "Q"
LOTES 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Escala: 1:500 referencial

AREA TOTAL DEL TERRENO SEGUN ESCRITURA 1.640m2.

AREA VENDIDA E INSCRITA AL SEÑOR SIERRA VELASQUEZ: 560,00m2

AREA VENDIDA E INSCRITA AL SR. BRITO AVENDAÑO ZENON 180,00m2

AREA VENDIDA A FAVOR DE LA SRA. FERNANDEZ HIDALGO NELLY 180,00m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. WILLIAN HURTADO ANGEL 540,00m2.

AREA SOBANTE A FAVOR DEL SR. BOWEN DELGADO CARLOS ENRIQUE: 180,00m2.

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	534709.81	9891614.61
2	534734.90	9891624.59
3	534725.51	9891643.17
4	534719.14	9891639.84
5	534711.75	9891658.43
6	534703.39	9891655.10
7	534710.78	9891636.52
8	5347702.42	9891635.19

Especificaciones técnicas:

Formato de posición: UTM

Datums: PSAD 56

Zona: 17 Sur

PROPIETARIO

SR. BOWEN DELGADO CARLOS ENRIQUE

PROVINCIA: MANABI

PARROQUIA: LOS ESTEROS

CANTON: MANTA

BARRIO: LA PRADERA

EMILIANO BARCIA

TECNICO:

DIBUJO: FRACE

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE:

WILLIAN HURTADO ANGEL

LOTES NO. 16, 17 Y 18 - Mz. "Q"

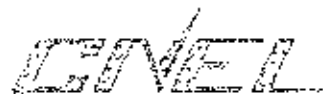
540,00m2.

CONTIENE:

PLANIMETRIA

ESCALA: 1:500

FECHA: ABRIL DE 2014



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 15 de mayo del 2014

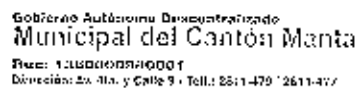
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **BOWEN DELGADO CARLOS ENRIQUE** con número de cédula **130142009-8** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

TANIA PACHECO PIN
ATENCIÓN AL CLIENTE



No. 1935

4/20/2012 1: 5:

CODIGO CATASTRAI	Area	AVAILLO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-1365-000	720.00	\$ 32 473.78	R. LIGIO MAYO 122, Q.CALLE SIN	2014	141036	2-17-1365
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.I.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
BOKVEN DELGADO CARLOS ENRIQUE		1301428098	Costa Judicial			
4/09/2014 12:00 CABRENA NARCISA			IMPUESTO PREF. AL	\$ 5.50	(\$ 0.20)	\$ 5.30
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGISTRACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3.95		\$ 3.95
			MEJORAS 2012	\$ 25.82		\$ 25.82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 73.87		\$ 73.87
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.49		\$ 0.49
			TOTAL A PAGAR			\$ 129.43
			VALOR PAGADO			\$ 129.43
			SALDO			\$ 0.00